



Cronograma con la apertura de actividades a partir de hoy. Detalles de cómo sigue el Plan Integral y Gradual de Puesta en Marcha en la Ciudad.

Así continúa el Plan Integral y Gradual de Puesta en Marcha de la Ciudad:

Lunes 17/8

Se habilita la práctica de deportes individuales al aire libre:

- ☐ Automovilismo: prueba de pista, ensayo de automotrices, Karting.
- ☐ Pelota Paleta
- ☐ Grupos de corredores
- ☐ Vela
- ☐ Remo
- ☐ Equestres
- ☐ Kayak - Piragüismo
- ☐ Tenis: modalidad singles
- ☐ Pádel: modalidad singles
- ☐ Atletismo
- ☐ Golf - Driving
- ☐ Tiro con arco

- Escalada
- BMX
- Ciclismo Federado
- Patinaje Artístico
- Patín Carrera
- Skate

Estos deportes quedan habilitados en:

- Clubes e instituciones privadas, sin uso de espacios comunes, ni confiterías ni vestuarios.
- Campo de Golf de la Ciudad.
- Actividades en Polideportivos: únicamente se habilitan en el Parque Manuel Belgrano (Ex KDT).
- Hipódromo de Palermo.
- Autódromo de la Ciudad.

- Se elimina el requisito del DNI según el día para salir a hacer actividad física como caminata, ciclismo y running. Se podrá salir cualquier día siempre en el horario de 18 a 10 de la mañana.

- Actividad aseguradora desarrollada por compañías aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios.

- Resto de las actividades profesionales, con atención en oficinas una vez por semana (hasta ahora estaban habilitados contadores y abogados).

- Arquitectos
- Diseñadores industriales
- Diseñadores de indumentaria
- Diseñadores gráficos
- Diseñadores de imagen y sonido
- Lic en economía
- Actuarios
- Lic en administración de empresas
- Lic en Marketing
- Lic en sistemas
- Lic en RR.HH
- Agrimensores
- Lic en ciencia política

- Lic en sociología
- Ingenieros químicos
- Ingenieros industriales
- Ingenieros en sistemas
- Ingenieros mecánicos
- Ingenieros navales
- Ingenieros civiles
- Ingenieros agrónomos

El **martes 18/8** se convocará a las cámaras de comerciantes de Once, de la avenida Avellaneda y las cámaras de turismo para elaborar y cerrar un protocolo para presentarle al Gobierno Nacional con el horizonte de que puedan retomar sus actividades dentro de los próximos 15 días.

- Apertura de comercios no esenciales en eje del barrio de Once y Centros de Traslado Retiro y Constitución en función a un cronograma gradual y protocolo de cuidados y prevención.

□ Se hará según el número de CUIT del local: si termina en número par (0, 2, 4, 6, 8) abrirá los días pares mientras que los que tengan CUIT terminado en número impar lo harán los días impares.

□ Sigue vigente para el cliente la atención en el local según su número de DNI: los terminados en número par (0, 2, 4, 6, 8), día par; y los DNI terminados en número impar (1, 3, 5, 7, 9), día impar.

□ Por un plazo inicial de dos semanas.

□ Horario de 11 a 21.

- Apertura de comercios no esenciales en el eje de la Avenida Avellaneda.

□ Sigue vigente para el cliente la atención en el local según su número de DNI: los terminados en número par (0, 2, 4, 6, 8), día par; y los DNI terminados en número impar (1, 3, 5, 7, 9), día impar.

□ Por un plazo inicial de dos semanas.

□ Horario de 11 a 21.

- Hoteles, con protocolo especial y de manera gradual.

□ Solamente estarán disponibles las habitaciones.

□ No se permite el uso de áreas comunes (bares, gimnasios, spa, pileta).

□ Es para atender necesidades específicas de alojamiento como un tratamiento médico o para empresas que lo necesitan para sus empleados.

□ No se habilitan los albergues transitorios.

□ Obligatorio presentar permiso de circulación.

Educación

Hay 5.100 chicos en la Ciudad que por distintas situaciones sociales durante la pandemia no han podido mantener su vínculo con la escuela. Se los va a buscar casa por casa para

entender cada caso y junto al gobierno nacional encontrar la mejor manera de volver a vincularlos con sus escuelas.

□ Se está trabajando en el protocolo de higiene junto al ministerio de Salud porteño y la semana próxima será presentado ante las autoridades nacionales.